

**EL PROYECTO PERSONAL DE VIDA, RESULTADO E IMPACTO DE UN PROYECTO
EDUCATIVO INCLUSIVO**

Autores: Dr. C. Maribel Ferrer Vicente¹, MSc. Maibel Rebollar Ferrer², Dr. C. Juana
María Cubela González³.

Institución: Universidad de Oriente. Cuba¹⁻²⁻³.

Correos electrónicos: maribel@uo.edu.cu; maibel@nauta.cu; jmcubela@uo.edu.cu

EL PROYECTO PERSONAL DE VIDA, RESULTADO E IMPACTO DE UN PROYECTO EDUCATIVO INCLUSIVO

RESUMEN

La gestión a través de proyectos educativos, en la dirección educacional es un acto pedagógico, que tiene en su esencia, el proceso de formación integral del ciudadano que la sociedad necesita y exige, con los saberes, modos de actuación, valores e identidad, para lo que moviliza a todos en un complejo sistema de acciones que se caracterizan por su carácter integrador, transformador e intencional.

INTRODUCCIÓN

La visión acerca de los proyectos de vida en la educación cubana ha estado favorecida por las características del sistema social que se encamina a la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La actividad del individuo se organiza en torno a sus metas y objetivos generales, situados en una perspectiva temporal futura, que se corresponden con aquellos valores e intereses que poseen una significación fundamental en la orientación de su vida y que constituyen el sentido vital de su actividad. (D'Ángelo, 1997)

Desde este fundamento la conceptualización del proyecto de vida expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro, se ha enmarcado en el problema de la dimensión futura de la motivación y se ha explicado a través de diversas categorías, tales como "ideales", "intenciones", "propósitos", "objetivos", entre otras" (Domínguez, 1992).

El proyecto de vida está doblemente condicionado, en la dirección del pasado y en la del futuro y este doble condicionamiento expresa la relación histórico - concreta de la realidad humana. Dicha formación, referida a las direcciones esenciales de la persona, en el contexto social responde a las preguntas: ¿Hacia dónde vamos?, ¿Qué debemos hacer?, ¿Cómo lo debemos hacer? De aquí que sus contenidos intervengan en otros subsistemas de regulación, relacionados con las esferas de mayor significación para la personalidad.

DESARROLLO

En lo que respecta a los proyectos personales de vida, en el contexto cubano, ellos permiten al estudiante plantearse metas coherentes con las posibilidades educativas que desde el desarrollo local hasta el nacional, al constituir el desarrollo del hombre el centro del programa social del país.

Por consiguiente, la formación del estudiante con proyecto de vida sólido, coherente y sustentado en valores humanos, constituye centro de atención y preocupación de la sociedad en sentido general, lo que corrobora la idea que la ciencia pedagógica ha de buscar soluciones a este problema científico. La formación integral parte de la idea de

desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un recurso técnico metodológico, integrado, sistémico, coherente que orienta el proceso y la gestión educativa para la consecución de los objetivos del centro en sus diferentes dimensiones formativas. En el PEI queda proyectada la política institucional para el alcance de sus objetivos, al que deben responder los proyectos educativos de carreras, años académicos y grupos.

Los diferentes proyectos de una institución, de una carrera hasta un grado o año académico deben constituir un todo armónico, de modo que cada cual garantice aquel segmento, o tramo, del proceso de formación, que tiene lugar durante el periodo académico, para lo cual se impone su dirección estratégica, desde una perspectiva integradora, que solo es posible lograrla a partir de una visión integral de la carrera.

La célula base donde se concreta, contextualiza y dinamiza el PEI y el proyecto educativo de una escuela o una carrera, por ejemplo, es el proyecto educativo de año y grupo atendiendo a un diagnóstico personalizado, donde se materializan las estrategias educativas de las asignaturas, las tareas socio-políticas y de extensión universitaria que conforman el universo educativo de ese grupo, en consonancia con sus necesidades educativas y principales problemáticas individuales y grupales.

Sin embargo el instrumento, donde alcanza significación y sentido, en lo que quiere lograr, hacer y llegar a ser el estudiante es el proyecto personal de vida, aunque no siempre el estudiante tiene los recursos personales y psicológicos, ni la experiencia, ni los conocimientos necesarios para saber construir sus propios proyectos, por lo que la instrumentación, implementación, control y evaluación de un proyecto educativo inclusivo puede favorecer ineludiblemente la elaboración de proyectos personales de vida.

En tal sentido, se subraya la idea de que una institución escolar será capaz de transformar su labor educativa cuando se favorece en toda sus dimensiones la atención a la diversidad y la educación inclusiva, favoreciendo la creación de una comunidad educativa inclusiva en todos los espacios, elaborando como producto final un Proyecto Educativo Inclusivo de forma colaborativa en equipos de trabajo que implique dicha transformación y, que estimule a su vez la asunción de las actividades y acciones derivadas de dichos proyectos como propias en sus proyectos personales .

Un proyecto educativo inclusivo se caracteriza por fomentar desde su creación la colaboración de todos: directivos, docentes, trabajadores no docentes y fundamentalmente los estudiantes, apoyado por la conformación de grupos colaborativos, se considera un instrumento primordial del accionar educativo inclusivo, propulsor de la igualdad de oportunidades de todas los implicados, mediante la utilización de actividades y acciones que permiten la participación, fomenten la colaboración y

susciten la interdependencia positiva en la búsqueda de metas y objetivos educativos comunes, sin menoscabar la individualidad, la diferencia y la autonomía.

Este tipo de proyecto garantiza los principios de igualdad y equidad en el proceso de aprendizaje, de formación de valores y en el desarrollo de comportamientos responsables, con el respeto a la diversidad y asumiendo las diferencias como oportunidades para el crecimiento de todos y cada uno de sus miembros en un proceso socio-constructivo, en el que el respeto, la confianza en el otro, la solidaridad y la tolerancia hacia los demás son impulsores al cambio educativo individual y colectivo.

Para ello, el contexto educativo escolar debe desempeñar un rol fundamental en la construcción de la subjetividad de todos y cada uno de sus estudiantes y de su relación con el entorno. Este se constituye en un pilar fundamental en la construcción del porvenir del joven, haciendo frente a problemáticas que confluyen en las necesidades y desafíos que tiene que enfrentar dentro de la sociedad en su conjunto.

Ello se denota cuando, desde el proyecto educativo, se intenciona la conquista de espacios de inclusión con la implementación de códigos que favorezcan y fomenten la integración, donde se involucren los gestores y actores educativos en sus modos de percibir esta cuestión.

Sin embargo, la concepción de un proyecto educativo inclusivo de nuevo tipo a tono con la realidad educativa a que se aspira en el actual siglo XXI requiere que los actores educativos reciban ayuda para desarrollar prácticas nuevas y eficaces en sus aulas e instituciones educativas con estilos educativos más flexibles, asertivos, democráticos y desarrolladores.

En particular los directivos y el profesorado deben alcanzar cada vez mayor conciencia de que la construcción de un proyecto educativo inclusivo ya sea institucional, de carrera o grupo no pueden estar al margen del proyecto que debe aprender a construir cada joven para sí.

La construcción de un proyecto personal de vida puede constituirse en un soporte muy fuerte para la vida de los estudiantes, independientemente de su diversidad atendiendo a sus peculiaridades distintivas físicas, psicológicas, personales, personológicas, de aprendizajes u otras, y suele ser el principal apoyo, donde ellos se sustentan para poder comprender la importancia que tiene para su propio crecimiento como ser humano perfectible y siempre mejor.

En este proceso de construcción del proyecto del estudiante van a estar en juego muchas cuestiones de índole familiar, escolar, social, ambiental y otras para poderlo hacerlo o no, sobre todo lo relacionado con las oportunidades, las características, lo que se les brindan, las posibilidades de acceso y el apoyo que tiene dentro de esos escenarios.

Cuestiones relacionadas con la participación, inclusión y activismo de la juventud, el intercambio entre lo individual y lo colectivo y viceversa, la accesibilidad, la ayuda profesional de los actores educativos y su involucración activa en la construcción de un imaginario social positivo del joven, de todo lo bueno que pueden hacer y ser, pueden revertir positivamente la imagen de estos como personas con un sinfín de posibilidades y, consiguientemente, la posibilidad de guiarlos en la construcción de su proyecto personal de vida acorde a su realidad, posibilidad y potencialidad.

Está bien que los jóvenes conquisten espacios de inclusión pero en los diferentes proyectos educativos a cada nivel, deben implementarse políticas educativas que los favorezcan cotidianamente, esencialmente desde los proyectos educativos de grupo donde deben encontrar inexorablemente el apoyo para poder sostener la construcción de sus proyectos personales en base a lo que quiere lograr y hacer en la vida y profesionalmente; siendo eso fundamental.

Pautas de cómo lograr un proyecto educativo inclusivo que impacte en los proyectos personales es de vida de los estudiantes:

Identificar las barreras existentes para la participación y el aprendizaje de los estudiantes como expresión de inclusión desde el diseño e implementación del proyecto educativo y las medidas necesarias para eliminarlas.

Utilizar instrumentos de diseño, control y evaluación de las actividades, acciones y resultados del proyecto educativo.

Elaborar y aplicar una guía para que los estudiantes puedan liderar acciones curriculares, extracurriculares y socioeducativas del proyecto educativo desde un enfoque inclusivo, haciendo valer su derecho a elegir el tipo de educación.

Promover la autonomía, habilidades y capacidades de los estudiantes desde los proyectos educativos e implicarlos de manera tal que sientan motivación y satisfacción al asumirlo en su proyección personal a corto, mediano o largo plazos.

Los cursos optativos/electivos, las actividades de vinculación social, con instituciones de la producción, los servicios o de investigación en la formación del estudiante, dan respuesta a la diversidad de intereses necesidades, gustos e intereses relacionados con el ejercicio de la profesión y personales

Incentivar, desde las clases y tareas de trabajo independiente, propuestas pedagógicas que permitan aprender juntos estudiantes con características y condiciones diferentes, que potencien la colaboración y que aprendan de la diversidad.

Coadyuvar en la comprensión del significado y la necesidad de adoptar medidas organizativas y prácticas educativas para una educación inclusiva que atienda a la diversidad y respete la interculturalidad de los estudiantes.

Fomentar la creación de comunidades de aprendizaje o comunidades educativas colaborativas que promuevan en todo el alumnado elevadas posibilidades de logros y éxitos.

Planificar las tareas de impacto social y económico a través de los proyectos sociocomunitarios, donde cada estudiante tenga acceso y responsabilidad desde el diseño, la ejecución y valoración de los resultados.

Designar, desde las prácticas pre profesionales de cada carrera, tareas individualizadas para su ejecución en las instituciones empleadoras que aporta insumos, asesoramiento y entrenamiento para favorecer el éxito en el ejercicio de la profesión.

Generar espacios, ambientes y estilos educativos intencionados para romper con ciertos mitos y prejuicios que tienden a desvalorizar a la juventud relacionados con actitudes discriminativas, de segregación y barreras que desmotivan sus deseos de hacer, de realizar sus sueños y ser cada día mejor.

Desde esta perspectiva el estudiante puede ir entrenándose sistemáticamente en la construcción de su proyecto personal de vida atendiendo a las experiencias, vivencias, responsabilidades, expectativas, conocimientos, confianza y seguridad en sí mismo y otros aprendizajes adquiridos durante su implicación, inclusión, participación y protagonismo en la construcción, implementación y evaluación de los proyectos educativos inclusivos. Todo ello puede guiarse por pilares básicos que le permiten estructurar y reestructurar su proyección futura, atendiendo a las siguientes interrogantes: ¿Qué necesito para crear mi proyecto de vida a partir de lo aprendido en los proyectos educativos en los que me he implicado o participado?

¿Quién soy, cuáles son mis fortalezas, mis debilidades, mis potencialidades como personalidad perfectible?

¿Qué me gusta hacer y qué debo hacer en el contexto más importante en que me desempeño ahora?

¿Cómo enfocarme atendiendo a lo que quiero y aspiro formar en mí desde los proyectos educativos?

¿Qué acciones y actividades de las proyectadas y ejecutadas en los proyectos educativos son de mi responsabilidad y me han ayudado personalmente a ser mejor persona y mejor estudiante?

¿Cómo me visualizo o cómo me veo dentro de un año, de 5 años, en 10 años, incluso en 20 años?

¿Qué necesito hacer para convertirme en ese alguien que quiero ser y que mi familia, mis profesores, mis amigos esperan que sea?

¿Cuáles son mis prioridades actuales?

¿Cómo desarrollar mis potencialidades y enfrentar las limitaciones para alcanzar mis prioridades?

¿Cómo crear mi programa de vida, en quién puedo apoyarme?

¿Qué necesito para convertirme en lo que quiero ser ahora? ¿Cómo lo voy a conseguir paso a paso?

¿Cómo debo actuar, participar y hacer realidad lo que me he propuesto alcanzar y que no se reduzca a solo ideas?

¿Cómo enfrentar y buscar alternativas o soluciones a los problemas u obstáculos que me impidan conseguir lo que me he propuesto en mi proyecto personal y si no puedo encontrar soluciones cómo puedo aprender a convivir con los problemas siendo cada vez mejor persona?

Una visión integral del proceso de diseño del proyecto educativo con un carácter inclusivo.

La visión integral del proceso de diseño del proyecto educativo en su enfoque inclusivo convoca a los gestores en cada nivel ejecutivo a:

Velar por el cumplimiento de la política educacional, la implementación del modelo educativo de escuela y sus programas docentes, las regulaciones y normativas, así como las prioridades en la etapa.

Constatar la correspondencia de lo proyectado con el diagnóstico integral de la institución y las demandas de la localidad.

Asegurar el más amplio acceso a la institución educativa y un proceso de formación de respuesta a las necesidades y potencialidades individuales y colectivas y posibilite la gestión y construcción de los proyectos de vida personales.

Constatar los niveles de participación de todos los agentes de la comunidad escolar en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto educativo institucional.

Comprobar los cambios que se producen en la institución, en la gestión de aprendizaje del estudiante, la gestión didáctica del docente y la de dirección de los cuadros.

Mostrar cómo diseñar, ejecutar y evaluar la efectividad de las acciones que se desarrollan y su manifestación en los proyectos personales de vida de cada estudiante.

El proceso de diseño, ejecución y evaluación del proyecto educativo institucional se ilustra en la figura como síntesis de lo que directivos y docentes que integran el grupo gestor han de concretar en cada contexto con creatividad y autonomía, aplicar los métodos de la investigación educativa para demostrar la factibilidad y pertinencia y lograr la sostenibilidad de los cambios o transformaciones que se alcanzan.



Figura: Diseño, ejecución y evaluación del proyecto educativo institucional

Implementación y valoración del proyecto educativo

Amplitud en el acceso a la formación integral de los estudiantes.

Nivel de respuesta del proyecto educativo a las necesidades y potencialidades del diagnóstico de los estudiantes y de la comunidad educativa.

Análisis de los niveles de satisfacción y participación de la comunidad educativa.

Resultados en el desempeño de directivos, docentes y estudiantes.

Efectividad del sistema de trabajo en el aseguramiento y funcionamiento de la institución.

Ambiente y organización escolar.

Niveles de participación de los miembros de la comunidad educativa.

Valoración de la sostenibilidad de los resultados internos y hacia el entorno social y comunitario.

Identificación de las transformaciones que demuestren mejoramiento de la calidad educativa.

Definición de las direcciones para el perfeccionamiento del proyecto educativo.

Elaboración de informe de factibilidad del proyecto educativo.

CONCLUSIONES

La *dirección educacional por proyectos educativos* está llamada a convertirse en un instrumento que oriente la acción de los gestores de la labor educativa desde el eslabón de base en el grupo docente, el grado o año, las carreras y la institución. La vía para lograrlo es el método científico en la búsqueda de soluciones para cada uno de los contextos educativos que tienen su principal impacto en el desarrollo de proyectos de vida desarrolladores de los estudiantes.

El proyecto educativo institucional, en el nivel básico de educación o el universitario, tiene como principal propósito que cada sujeto en su formación construya sus propios proyectos, definiendo sus objetivos, metas, motivaciones y aspiraciones que forman su proyecto de vida individual.

BIBLIOGRAFÍA Y ANEXO

Betto, F.: El papel del educador en la formación política de los educandos. Conferencia en 9. Congreso de Educación Superior Universidad 2014. Editorial Félix Varela. La Habana, febrero, 2014.

Boterochica, C. A. Cinco tendencias de la gestión educativa. Revista Iberoamericana de Educación ISSN: 1681-5653 n.º 49. EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Abril de 2009.

Castillo, M., M. Ferrer y M. Estévez: El proyecto educativo como eje de integración: experiencia de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García. Memorias Congreso Internacional Pedagogía 2015. ISBN: 978 – 959 – 18 – 1099 – 1. La Habana. 2015.

D' Ángelo Hernández, Ovidio S. (1997) Proyectos de vida y autorrealización de la persona. La Habana: Editorial Academia.

D' Ángelo Hernández, Ovidio S. (2004) Sociedad y educación para el desarrollo humano. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Domínguez, L. (1992) Caracterización de los niveles de desarrollo de la [motivación](#) profesional en jóvenes estudiantes. Tesis de Doctorado en Ciencias Psicológicas. La Habana, Cuba.

Ferrer y otros: Guía metodológica para el diseño, implementación y evaluación de los proyectos educativos de carreras y años académicos. Resultado del proyecto de investigación. 2013.

Ferrer, M. y A. Rebollar: Las transformaciones educacionales. En Transformación de la institución educativa. Editorial Pueblo y Educación, 2013. ISBN: 978-959-13- 2628-7 (p. 18 – 33).

Ronda, G. A. La integración de los niveles estratégico, táctico y operativo en la dirección estratégica. Revista Escuela de Administración de Negocios, núm. 52, septiembre-diciembre. pp. 29-57. ISSN: 0120-8160. Universidad EAN. Bogotá, Colombia. 2004

Ronda, G. A., Marcané, J. A. De la estrategia a la dirección estratégica. Un acercamiento a la integración de los niveles estratégico, táctico y operativo. I parte. Ciencias de la información. Vol. No. 1, abril, 2004.